Don Juan Melgarejo

Y mandaron que el mayordomo de la ciudad de Ronda y su tierra y comarca
y el dicho don Juan Melgarejo al presente mayordomo de la
villa y mandaron que el dicho presente escriuano lo
lleue para que lo acepte
y cons lo pedir el dicho don Juan Melgarejo y de la cuenta y
lo firmaron

D. Ximenez — Miguel de Llamas — Fernando de Llerena
Don Fernando de Ledesma — Fernando de Cabrera
Fernando de Cabrera
Marcos Gonzalez

Ayuntamiento

En la villa de Caranaca en veintiocho de marzo de mil y
seiscientos y setenta y nueve años en la sala de el ayuntamiento de la villa se ayun-
taron el conuento y justicia y regimiento como son don Diego de Vergara tuniente
de marcaçoma y los demas de su seruicio de los mercedes y en esta ge
nerica se hallan el licenciado don Mercado Zarcano y el esta
vna y otra vez =
Alcalde D. Ximenez =
Don Fernando Montezuma =
Don Fernando de Zaera =
Diego Godines Regidor decano =
Fernando de Cabrera =
Alonso Fernandez Placer =
Conforme al acuerdo y ayuntamiento firmaron

Alonso de Verdugo — D. Ximenez — Fernando Montezuma
Alonso de Llerena — Fernando de Cabrera
Don Fernando de Ledesma — Don Diego Godines
Antonio Sacramento